

## **ACTA DE LA REUNIÓN Nº 3 DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN DESARROLLO INCLUSIVO Y SOSTENIBLE**

El día 24 de Septiembre de 2018, lunes, a las 12:00, se reunió la Comisión de Garantía de Calidad del Doctorado en Desarrollo Inclusivo y Sostenible de la Universidad Loyola Andalucía, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.
2. Revisión del informe de verificación del título.
3. Coordinación de tareas para la cumplimentación del siguiente autoinforme de verificación.
4. Firma del acta de conformación de la nueva Comisión de Calidad.
5. Ruegos y preguntas.

Asisten: D. Rafael Araque, Dña. Isabel Benítez, Dña. Pilar Tirado, y Dña. María José Vázquez.

Excusa su ausencia: Dña. Inmaculada Carmona.

### **1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.**

Se procedió a la lectura del acta de la reunión anterior que fue aprobada por unanimidad.

### **2. Revisión del informe de verificación del título.**

- La Comisión recibe el acta de la sesión de focus group de manos de director del programa de doctorado, D. Rafael Araque. Se revisan las recomendaciones que se dieron en el focus group.
- El profesor Joao Guimaraes, docente internacional del programa de doctorado, impartirá la asignatura que le ha sido tradicionalmente asignada, con una duración de 20 horas de docencia on line y 10 presenciales.
- Se ha creado un grupo en la plataforma Microsoft Teams en el que se recoge y comparte con los miembros de esta comisión de calidad la documentación para el autoinforme de verificación del programa.
- Se procede a revisar el autoinforme, con las siguientes apreciaciones y recomendaciones sobre el mismo:
  - Sobre la implantación del sistema de garantía de calidad: Se tratará con TIC cómo crear un gestor documental para el programa de doctorado en DIS.
  - Se destaca la necesidad de actualizar los miembros de la comisión en la página web.
  - Se propone el plan estratégico de identificar junto a los profesores del programa de doctorado los congresos internacionales más adecuados a los que asistir, así como los destinos para realizar estancias internacionales.
  - Incorporación al documento anterior la posibilidad de hacer uso de las becas Erasmus K-107 para estancias internacionales de profesorado.
  - Se hace necesario implementar el plan de divulgación del programa de doctorado. Se tratará este asunto con la Escuela de Doctorado.

- Sobre la Internacionalización del programa: junto con la Dirección de Relaciones Internacionales, se abordará la planificación para llevar a cabo los acuerdos institucionales pertinentes para la mejora de la internacionalización del programa. Adicionalmente, se propone la necesidad de revisar el criterio de nivel de español C1 para los candidatos extranjeros, para dar cabida a más estudiantes internacionales.
- Se encuentra ya convocada la formación para tutores de la escuela de doctorado. Así mismo, para los alumnos de doctorado se va a impartir formación en el mismo sentido, disponible en la plataforma Loyola Online. Se utilizarán asimismo vídeos y tutoriales para su divulgación y posterior consulta.
- El director del programa, D. Rafael Araque, solicita los datos de las encuestas de calidad de los alumnos para su análisis.
- Se propone desarrollar un histórico de los avances del programa en cada curso (publicaciones, congresos, etc.). Se plantea automatizar e informatizar este informe con la colaboración del equipo de TIC.
- Plan de mejora: se solicita a TIC dejar abierta la plataforma de subida de documentación de los doctorandos.
- Se planifica organizar en la página web el claustro de profesores del programa de doctorado por sexenios.

### **3. Coordinación de tareas para la cumplimentación del siguiente autoinforme de verificación.**

Se asignan las tareas anteriores a las diferentes personas de la Comisión.

### **4. Firma del acta de conformación de la nueva Comisión de Calidad.**

Se firma el acta.

### **5. Ruegos y preguntas**

No hubo.

Se fija la próxima reunión para el día 18 de diciembre de 2018.

Y sin más asuntos que tratar, se cierra la sesión, siendo las 13.20 horas del día 24 de septiembre de 2018, de lo que, como Secretaria, doy fe.

Fdo.: Dña. María José Vázquez de Francisco  
Secretaria

VºBº Presidenta,

Dña. Isabel Benítez